

Baltasar Fernández Cué  
Av. Chapultepec, nº192.  
Méjico, D.F.

Septiembre 20 de 1919.

RECIBIDA  
29 SEP 1919

Señor General de División don Alvaro Obregón

CONTESTADA  
Nogales, Sonora.

Muy estimado general:

En el periódico "A B C" correspondiente al día de hoy publico una carta abierta dirigida a usted con motivo de las declaraciones que ha hecho usted recientemente en un mensaje al pueblo norteamericano. Traté de publicarla en otros periódicos de más importancia, pero no lo logré. La rechazaron en "Excelsior", en "El Universal" y en "El Heraldó de México". Los dos primeros la consideraron demasiado fuerte. El último la consideró como un ataque a usted. Esta opinión fué la única que me preocupó, pues lo que menos pensé al escribir dicha carta fué atacarle. Lo que quise fué aprovechar una oportunidad que me brindaba la actitud de una personalidad de las más conspicuas de este país para hablar de algo que nada tiene que ver con esa personalidad ni con sus actos. Lo que pienso de éstos en general lo sabe usted si no olvidó una carta que le escribí hace algunos años, cuando se retiró usted de la Secretaría de Guerra. Lo mismo, poco más o menos, pienso ahora, como lo verá usted cuando lleguen a esta República periódicos de Madrid en que se publiquen artículos que he mandado hablando de los asuntos mejicanos e, incidentalmente, de usted. Siento no tener copia de esos artículos para remitírsela a usted como una prueba de que no soy hostil a usted ni mucho menos, como se lo digo en la carta adjunta. Si mi estilo tiene frases irónicas o crudas que puedan sugerir ideas poco satisfactorias es porque esa es mi manera de escribir y porque quise llamar la atención hacia los problemas que me preocupan, lo cual no habría conseguido yo escribiendo un artículo anodino. Son problemas demasiado importantes para postergarlos ante una consideración personal exagerada. Espero que no interpretará usted erróneamente estas explicaciones. No se las doy porque quiera halagarle. Se las doy porque comprendo que usted, como otros, pudiera entender mis palabras de modo distinto al significado que realmente llevan. Si yo hubiera querido atacarle a usted lo habría hecho sin darle ninguna explicación, pues tengo derecho para hacerlo siempre que en el ataque no me salga de los límites que la ley señala con demasiada restricción a los extranjeros. Yo no tengo absolutamente nada que ver en la política de este país. Si he escrito sobre ella en los periódicos españoles es por afición y por informar a España de la verdad de Méjico, que es una de las verdades menos conocidas en el exterior. Si le toco ahora en la carta adjunta es para hablar, con todo derecho, de los extranjeros en Méjico. Aquí se nos trata con muy poco respeto, lo mismo que a nuestros derechos. Y yo creo que llegó el momento de defenderse o, por lo menos, de decir lo que convenga a nuestros intereses. Si yo hubiera levantado la voz ante alguna actitud de un personaje de tantos que andan por estas tierras diciéndonos tonterías, me habría puesto en ridículo, dirigiéndome a usted quedo en una postura más honrosa, sobre todo, dirigiéndome como me dirijo: sin paulación, sin mixtificación de mis ideas, de mis propósitos o de mi personalidad. En fin, creo que me he dirigido a una persona capaz de comprender mi actitud.

El "A B C" cambió de lugar algunos renglones, por prudencia más que por errata. La carta adjunta está correcta y completa.

Esperando que usted ayude a remediar la situación en que aquí nos hallamos los extranjeros ( los nacionales no necesitan recomendación) quedo de usted, como siempre, afmo. atto. y s. s.

*Baltasar Fernández Cué*

C A R T A A B I E R T A .

México, D.F., Septiembre 14 de 1919.

Señor General de División don Alvaro Obregón

Nogales, Sonora.

Muy estimado general:

Con verdadero interés acabo de leer el mensaje que usted tuvo a bien endilgar al pueblo norteamericano.

Se opone usted muy justamente a la intervención de los Estados Unidos en los asuntos mejicanos y, con el fin de impedirla, trata usted de convencer al poderoso pueblo vecino de la buena conducta que han observado los personajes de la Revolución Constitucionalista y observan los del Gobierno vigente, de esa revolución emanado. Impugna usted al ~~senatix~~ subcomité senatorial que preside mister Fall y que tal vez sirva para comprobar los hechos que usted quiere propagar en aquella gran República. E invita usted a los norteamericanos a que "hagan una revista de los acontecimientos del período revolucionario y de los del actual régimen constitucional presidido por el ciudadano Venustiano Carranza, para ver si encuentran un acto de los hombres de la revolución Constitucionalista o de los del actual Gobierno que pueda considerarse como una violación al respeto que los dos pueblos se deben, o a la soberanía de esa nación. Así encontrarán - sigue usted diciendo al pueblo norteamericano - que los únicos actos de esa naturaleza han sido cometidos con toda premeditación por los grupos de bandoleños que por sus crímenes han sido ya descalificados y declarados fuera de la ley por nuestro gobierno."

Quien lea esas declaraciones desde el extranjero pensará que aquí en México estamos en Jauja. Quien las lea desde el interior de la República ha de pensar, mi general, que usted está en el limbo; dicho sea con todo el respeto debido al más prestigiado caudillo de la Revolución. Por lo visto, usted ignora lo que ha ocurrido y sigue ocurriendo en esta paciente República. Y si yo se lo advierto a U.á. públicamente no es por hostilidad, ni mucho menos: es porque los acontecimientos que usted, al parecer, ignora, afectan muy directamente a los extranjeros y porque ya ha llegado la hora de que, los que no somos norteamericanos, levantemos un poco la voz, después de haber callado tanto tiempo, para ver si conseguimos que se piense un poco en nosotros y que nos toque alguna de las halagadoras consideraciones que se prodigan a los vecinos del Norte.

Usted mismo, general, a éstos se dirige exclusivamente. Las demás naciones... como si no existieran, como si no tuvieran intereses en México, como si no hubieran sido ofendidas, como si no reclamaran también enérgicamente y constantemente, como si sus derechos no fueran representados por los Estados Unidos en esa actitud belicosa que motiva el mensaje de usted. Y, sin embargo, los demás extranjeros tenemos tanto derecho a ser respetados como los yanquis; y tendremos que ser respetados, por la buena o por la mala. Si no es hoy, será mañana; pero será.

Por eso creo que la invitación de usted, para ser equitativa, debiera extenderse a todos los extranjeros que tienen intereses en México, incluyendo a los gachupines, que también tenemos tantos derechos como los norteamericanos, aun cuando sea más fácil, pongo por caso, obligar a unos comerciantes españoles a barrer las calles de la ciudad que obligar a unos comerciantes norteamericanos.

Si usted hace su invitación extensiva a todos los extranjeros, yo le prometo hacer la "revista" que usted propone, y demostrar con hechos pasados y presentes que los hombres de la revolución Constitucionalista y los del Gobierno actual - salvo alguna que otra excepción - han cometido y cometen actos que pueden considerarse y se consideran - como violaciones al respeto que mutuamente se deben México y las naciones amigas.

Vera usted - si lo desea - cuán fácilmente se demuestra que, despreciando hasta los más elementales deberes internacionales, se atropellan aquí los de-

2.

rechos de los extranjeros ( incluidos los norteamericanos). Se atropellan esos derechos en la misma capital de la República, según se puede comprobar con casos públicos y notorios localizados a unos cuantos hectómetros del Palacio Nacional donde se yergue el poder constitucional que ha surgido constitucionalmente de la revolución constitucionalista. Y no se atropellan, como usted cree, por facilitar las "conquistas" de la revolución o por mejorar las condiciones de las clases trabajadoras. Se atropellan por inmoralidad, por coacción, por odio a los extranjeros, por enriquecer a generales y a ministros y a compadres de muy altas personalidades y a parientes o favoritos de las mismas.

Verá usted también cuán fácil es demostrar que esos atropellos no son perpetrados por bandoleros que están descalificados y declarados fuera de la ley por el Gobierno, sino que son cometidos por autoridades o funcionarios civiles y militares que si en esos actos quedan dentro de la ley es porque ellos mismos hicieron leyes capaces de admitir tales atentados.

Verá usted, en fin, cuán fácil es demostrarle muchas otras cosas no menos interesantes.

Y usted, general, no tendrá derecho para asombrarse de ellas; porque usted mismo, hace pocos años, cuando produjo el hermoso rasgo de retirarse a la vida privada después de dejar consolidado el triunfo del constitucionalismo, tuvo el valor de advertir al señor Presidente de la República en el curso de un brindis, a la sombra de los venerables ahuehuetes de Chapultepec, que cuanto mayor fuese la inmoralidad de las personas que rodearan a aquel alto personaje, mayor sería la distancia que le separara de los hombres honrados. Usted dijo esas palabras, u otras muy parecidas, y...se marchó inmediatamente a Sonora, que es uno de los rincones más distanciados de esta capital, como para dar una idea de la dimensión de aquella inmoralidad. Y todavía hoy parece que se muestra usted reacio a acortar tan larga distancia.

Resultado de esa inmoralidad que a usted le hizo retirarse hace años, es el peligro de intervención que ahora le inquieta con sobrada razón. Ojalá se evite ese peligro. Pero creo que el camino para rehuirlo no es el de pedir justicia a los Estados Unidos. Seguramente sería más eficaz el hacer la justicia aquí. Cuando aquí se trate justamente a los extranjeros, verá usted cómo los extranjeros tratan justamente a México. Por el contrario, mientras reine aquí la injusticia, no pudiendo México monopolizarla, seguirá expuesto el país a ser víctima de la que quede fuera. A la lógica cínica del licenciado Blas Urrea - "la revolución es la revolución" - contestará el mundo ofendido: "la intervención es la intervención.".....

Quedo, pues, general, esperando su respetable venia para iniciar la demostración de los atropellos aludidos. Sólo pongo una condición: que usted consiga garantías para que no se perjudique, en vista de mis cargos, a las personas que yo tenga que designar como víctimas de los atropellos, pues esas personas no tienen absolutamente ninguna responsabilidad en mi espontánea y osada actitud.

Fíjese Ud. en que no le pido garantías para mí. Sé el riesgo que corro; pero cualquiera cosa que me ocurra será un argumento más para llegar a la demostración que le ofrezco. Y esto me resarcirá moralmente del daño que pueda sufrir.

Entretanto, y por si acaso no aceptase usted mi promesa, me tomo la libertad de invitar a usted a que demuestre que haya habido en toda la historia mejicana un solo Gobierno que, en cuanto a odio, desprecio y destrucción de intereses extranjeros, aventajara, por ejemplo, a la actual Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que lleva la voz cantante en la política y en la administración y hasta en la justicia del régimen vigente. Hasta el beodo usurpador Huerta supo ser más respetuoso ante los compromisos internacionales. Y esto se lo dice a usted un español que tuvo que huir de la República durante la sangrienta época del huertismo y a quien la Revolución inspiró durante varios años ilusiones semejantes a las que usted expresa todavía hoy; pero un español que no considera honrado el que se aplaude en unos lo que se censura en otros.

Quedo de usted afmo., atto. y S. S.

BALTASAR FERNANDEZ CUE.

0-8  
4

Octubre 7' 1919.

0

Sr. Dn. Baltazar Fernández Cué.  
Av. Chapultepec # 192.  
M É X I C O. - D.F.

Estimado señor:-

Me he enterado de su carta fecha 20 del pasado, así como de la que se sirvió remitir anexa; y lamento muy sinceramente que no haya Ud. dado a mis declaraciones hechas por medio del Mensaje que dirigí al pueblo de los Estados Unidos de Norte-América, la interpretación legítima que corresponde, pues ellas no van encaminadas a demostrar preferencia a determinados extranjeros en nuestro país, y sí a demostrar a un país donde la idea de intervención está tomando cuerpo por la propaganda de los capitalistas afectados por la Revolución, que esa intervención no podrían justificarla y que las consecuencias serían desfavorables en cualquier tiempo. Puede Ud. estar seguro que si España iniciara en estos momentos una campaña parecida a la que se desarrolla en el vecino país del Norte, a ella nos dirigiríamos también, buscando por todos los medios decorosos la manera de evitar una nueva guerra.

En su carta hay muchos otros puntos que pueden ser discutidos, pero no estimo oportuno entablar ninguna polémica a este respecto.

Soy de Ud., con todo afecto, atento amigo  
y S.S.

AO/FTb